

za comunal y en su tradición. Es decir, José Antonio aboga por la conversión de los Municipios en auténticas unidades de vida, por la reorganización a fondo de la vida económica de los Municipios. Ahora bien, ¿el Movimiento Nacional ha llevado este impulso renovador a la legislación que regula la vida de la Administración Local? Tal vez se debía contestar esta pregunta diciendo simplemente: Si dirigimos nuestra mirada a los pueblos españoles, contemplaremos un panorama totalmente distinto a otras épocas. Pero no; ello sería, aparte de cómodo, poco escolástico.

Es el Caudillo quien da las consignas; es quien nos dice que si se quiere que sea una realidad el resurgir español, que si se quiere que nuestras etapas sean de grandeza, tiene que editarse este engrandecimiento sobre el resurgir de los pueblos y sus necesidades, yendo a buscarlas en el mismo corazón de los pueblos, y nos señala, por tanto, como uno de los fines principales del Movimiento, el elevar el nivel moral y material de los pueblos de España. ¿Pero se ha encontrado el tono y el ritmo exacto? ¿No se ha fallado en el momento de convertir la consigna en Ley? ¿Se ha ajustado la fórmula al pensamiento? Preguntas todas ellas que quedan contestadas con la realidad que se está verificando en las tierras de España, en esa realidad de la vida rural en la que se ha entrado en juego la más briosa y juvenil revolución política, una revolución que se entiende por todos los meridianos de nuestra Patria, y que tiene como vocero, vate o trovador la bella literatura de los números.

No voy a entrar, porque estimo que ello sería hacerles a ustedes de menos, en un estudio detallado de la ley de Régimen Local, ni siquiera voy a detenerme en analizar esa legislación favorable a los Municipios, pero sí quiero destacar que la clave de evolución de la vida rural de esta fecunda y profunda transformación está en el significado de una palabra: cooperación. A este respecto hay que decir que antes que la Ley marcara el camino, la Diputación que presido se adelantó a las disposiciones de la Superioridad, creando en el año 1952 lo que hoy llamamos Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial. La Diputación Provincial de Madrid entendió que era misión suya, una vez normalizada la situación económica y financiera de la Diputación, iniciar en beneficio de los Municipios una labor que fuera presidida por la efectividad, y notoriamente dirigida hacia los pueblos madrileños, con el fin de remediar sus necesidades más perentorias. Así nació una Comisión, que tenía su origen en la propia necesidad, y que después vendría la Superioridad a determinar su creación con carácter obligatorio y, sobre todo, a darle medios económicos suficientes para una actuación mucho más amplia a la que, con nuestra parquedad de medios, nos habíamos trazado.

Y llegamos así a la actual Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, con un cometido bien definido a través de una serie de disposiciones que va marcando su funcionamiento y sus obligaciones: Abastecimiento de aguas, Suministros de energía eléctrica, Vías de comunicación, Fomento de producción agrícola e industrial, Servicio de Incendios, etc., etc.

Como veis, un extenso programa que sólo se podía llevar a buen término si la economía provincial estuviera bien dotada, si se le proporcionara los medios precisos para ello. Y que se ha dado con la fórmula adecuada —léase Arbitrio sobre la Riqueza Provincial—, lo prueba que los Presupuestos de las Diputaciones de régimen común alcanzan hoy día cifras nunca conocidas, que las permite afrontar, no sólo el gobierno y administración de los intereses peculiares de la Provincia, sino la realización de obras de mayor envergadura por los distintos espacios geográficos de España.

¿Cómo ha cumplido la Diputación Provincial la misión encomendada por la ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y concretamente desde que se dictó la de 8 de diciembre de 1953?

Para enfocar esta cuestión con claridad, a la par que sin parcialismo, conviene dividir esta exégesis o estudio en dos partes. En la primera analizaremos la organización y funcionamiento de la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, y por la segunda nos referiremos a la actividad de dicha Comisión, o sea a la labor que ha venido desarrollando, bien a través de la concesión de cantidades a los distintos pueblos de la provincia o de la realización de obras en los mismos.

Se estimó desde los estudios preliminares y, por consiguiente, desde su comienzo, que esta Comisión Provincial debía estar integrada por los elementos precisos para que, tanto en organización como en su desarrollo, fuera no sólo el órgano ejecutor, rápido y competente de cuantos proyectos fueran aprobados, sino también la vía administrativa adecuada de las aspiraciones municipales, y antesala previa y obligada a su plasmación oficial, pues las funciones de esta Comisión no pueden limitarse a las señaladas en reglamentos interiores, sino que debe mantener un estrecho contacto con la vida provincial que le permita no sólo informar con exactitud, sino orientar con acierto y hasta aconsejar, si ello fuera preciso, con rectitud y honradez, como corresponde en moral al buen padre de familia.

Para cumplir esta misión, la Comisión de Cooperación y Coordinación cuenta con una Sección administrativa, dividida en los negociados de Información, Gestión, Asesoramiento Jurídico-Administrativo,

Contratación, Servicios Técnicos y Servicios Económicos. Estos seis negociados, dependientes de la Jefatura de la Sección desempeñada con gran celo y acierto por el competente funcionario don Magín Sanromán, cumple cada una de ellas el cometido que de su denominación respectiva se desprende fácilmente. Es tan amplia y completa esta organización, tan acabado su funcionamiento administrativo, que cualquier Ayuntamiento de la provincia puede acudir a esta Sección Administrativa en la seguridad de que encontrará, aparte de la diligencia deseada y de una cordial acogida, la información y el asesoramiento preciso. Y no creo que deba insistir más sobre el particular, porque ustedes conocen mejor que nadie la eficacia y el competente funcionamiento de esta Sección.

¿Qué ha hecho la Diputación Provincial para que los pueblos madrileños vayan despertando de un sueño de más de cien años en que estaban sumidos? ¿Cuál ha sido el procedimiento seguido por la Comisión Provincial de Coordinación y Cooperación? ¿Cómo se va realizando la metamorfosis de los pueblos madrileños?

Tan importante tarea no se podía realizar sin un plan sistemático, y por esto se estimó que era necesario conocer cuáles eran las obras más perentorias y acuciantes para acometer su realización y confeccionar después, en perfecta armonía con la Comisión de los Servicios Técnicos, y en cumplimiento del precepto legal del Plan Bienal Ordinario 1957-1958, por un importe de sesenta millones, destinados exclusivamente a resolver el problema de abastecimientos de aguas. Pero como en dichas realizaciones la obra no estaría, ni mucho menos, terminada, la Comisión estudió y confeccionó en su día un Presupuesto especial, con el que aspira a conseguir la meta deseada de dar a los pueblos de la provincia todo aquello que necesitan y que pueda constituir un móvil para hacer más cómoda y confortable la vida de sus vecinos. Y hoy, cuando tengo el honor de dirigirme a ustedes, me satisface comunicarles que en el corto plazo de cuatro años de funcionamiento de dicha Comisión se ha realizado muy cerca del cincuenta por ciento de lo proyectado. Las cantidades invertidas ascienden a un total de noventa y siete millones setecientos cuatro mil doscientas setenta y siete pesetas con noventa y tres céntimos, y se fraccionan con materias como siguen:

Pesetas

Abastecimiento de aguas... ..	76.415.748,10
Lavaderos... ..	2.975.205,55
Líneas eléctricas... ..	3.161.585,69
Cementerios... ..	909.471,20
Teléfonos... ..	2.430.891,50
Urbanización y Saneamientos... ..	3.722.000,70
Clínicas y Viviendas de Médicos... ..	2.327.583,49
Casas Ayuntamiento... ..	1.195.925,12
Abrevaderos... ..	77.074,00
Campos Escolares Deportes... ..	180.000,00
Mataderos... ..	620.000,00
Servicios higiénicos... ..	2.183.156,00
Obras pequeñas... ..	1.505.636,00

Y no crean que estas cantidades han sido repartidas un tanto caprichosamente, sino que su distribución ha beneficiado igualmente a los ocho partidos judiciales de la provincia, pues su concesión se ha hecho de forma proporcional y equitativa. Pocos, muy pocos, son los pueblos que no han recibido algún beneficio de la Diputación, y como para muestra basta con un solo botón, diré que de los ciento ochenta y tres núcleos urbanos que componen nuestra provincia, durante el año 1956 se concedieron subvenciones a más de cien municipios para la resolución del problema del agua; que en 1957 son cerca de cuarenta los pueblos beneficiados, y que en el transcurso del año actual se han aprobado los presupuestos de quince abastecimientos de aguas.

Y como colofón de esta conferencia quiero decir que aún falta, por desgracia, mucho por hacer; pero asimismo quiero afirmar que la Diputación conoce todas las necesidades de los pueblos, porque se ha preocupado de visitarlos para conocerlas y estudiar su remedio, y que está dispuesta a no cejar hasta tener la alegría de haber hecho una labor enteramente positiva y completa, merecedora del aplauso de todos, y para ello es necesario ser los más fieles cumplidores del noble propósito que animó a los legisladores cuando crearon la norma.

Es cierto que ya va cambiando todo: se lleva el agua a los pueblos, se les proporciona electricidad, se crean escuelas, se mejoran las comunicaciones, se establecen bibliotecas, se sanean y mejoran los pueblos; pero todavía es necesario crear la nueva economía de la provincia, y ésta no se logrará de un modo definitivo hasta que el campo se fertilice y la industria adquiera rango y categoría dentro del ámbito provincial. El primer paso ya está dado con el fortalecimiento de las Corporaciones provinciales y locales; ahora sólo falta que los hombres no hagan baldío tanto esfuerzo, tanta buena voluntad.

Carlos I de España, Emperador quinto de Alemania, en Yuste



Castillo de los Condes de Oropesa, primera estancia de Carlos I en La Vera, mientras se terminaba su casa adosada al Monasterio de Yuste.

(Foto: Moderna.)

Humildad de la postrer morada
del amo y señor de dos mundos

PAISAJES DE ESPAÑA

NUESTRO invicto César Carlos hallábase detenido en el castillo-palacio que el Conde de Oropesa poseía en Jarandilla de la Vera, en espera de que terminasen las obras del palacete que se le construía adosado al Monasterio jerónimo de Yuste. Y como tenía tan vivas ansias de «sepultarse» en la humilde mansión que había elegido para su retirada de la vida mundana, y como hacía tan frecuentes visitas a las obras, precisamente para urgir su pronta terminación, apenas le fué comunicado el día en que pudiera trasladarse a la morada, más que palaciega, cenobial, no quiso demorarlo ni una sola fecha, pese a presentarse el día de una crudeza muy pareja a la de aquel en que cruzó el Puerto de Tornavacas en medio de una nevada tan copiosa que a otro temple de ánimo distinto del suyo, y aun sin el cúmulo aquel de agobiadores achaques, le hubiese hecho detenerse y esperar a que el temporal amainara por lo menos, pues podía serle perjudicial y hasta fatal en aquel su lastimoso estado que le granjeaba, por toda clase de títulos, el dictado de «varón de dolores»,



Retrato del Emperador —acaso el último que le hicieron—, que existía en Yuste.

pues la gota y el artrismo, en múltiples manifestaciones, habían hecho de su menoscabadísima naturaleza muestrario y retablo completo de dolencias, y lugar donde toda molestia tenía asiento y toda triste incomodidad, habitación; bien que sin un ay ni una queja ni un lamento jamás. Hasta tal punto esto, que dice la Historia que como los labriegos que habían acudido a verle, y situados al borde del áspero y difícil camino, componiendo admirativa, sumisa y reverente formación mirábanle con respeto, emoción y dolor, en la silla de manos donde sus servidores le transportaban en hombros, advirtiendo, compasivos, las hondas huellas que el mal —el complejo de males— tenía estereotipadas en su vencido cuerpo, dándole la más completa y acabada expresión de avanzada senilidad, conjugándolo con la crudeza del temporal y lo penosísimo del paso del duro puerto, le rogaron mirase por su salud, a la que exponía, de seguir, a grave riesgo, y se quedase hasta que el temporal pasara, dicen que hubo el César de constatarles, componiendo, no sin gran esfuerzo, buen talante y mejor sonrisa, agradeciendo el interés de sus vasallos: «No os importe; es ya el último puerto que paso. Que no pasará otro sino el de la muerte».

Y lo mismo que entonces, desoyendo consejos e incluso infundiendo alientos a los que le portaban y acompañaban, y mostrándose sonriente y animoso, emprendió en la misma silla de manos —que adquiría prestigio y majestuosidad de trono—, portada en hombros por criados de su corto servicio y rodeado de su no más numeroso y nutrido séquito, emprendió, repetimos, alegre y jubiloso, por al fin tomar el camino conducente al ansiado lugar de su estación terminal, por entre aquellos parajes de encanto y maravilla que unían a una imponente belleza de paisaje, la suavidad del clima y la dulzura del sosiego —impar remanso de paz para el espíritu y descanso para el cuerpo—, condiciones únicas y superiores a las conocidas, por las cuales había elegido el lugar para los fines que lo escogió, no ignorados por ninguna elemental cultura.

Y la impresionante comitiva —pequeña por el número y la escasez de aparato y apariencia, pero de imponente grandeza por su significación, superior a los más señalados momentos apoteósicos de su rutilante y poderoso imperio—, llegó al sencillo humilladero de piedra, que se conserva aún en el mismo estado y lugar que entonces, y donde le esperaba la Comunidad jerónima del Monasterio, a la cabeza el Prior Fray Martín de Angulo, que le dió la bienvenida a la casa de Dios, muy orgulloso en el fondo el digno y sabio religioso por haber sido su jerónima Orden y el Monasterio de su Priorato los preferidos por el Emperador más grande y poderoso de la tierra para su postrer morada en este mundo.

Este modesto humilladero, histórico ya por este solo hecho, lo fué mucho más al hacerlo luego objeto de sus paseos el César Carlos que hasta allí —«dos tiros de ballesta del Monasterio»—, cuando sus achaques se lo permitían, se aventuraba a llegar a pie y regresar de igual modo; distancia semejante a la pequeña ermita de la Virgen de Belén, objeto también de frecuentes y devotas visitas.

Del humilladero siguió la imperial comitiva —ahora ya aumentada con la agregación de la Comunidad— hasta la iglesia del Monasterio, ante cuya puerta apearon la silla del Emperador, que era entonces llevada, entre otros de sus últimos servidores, por Quijada, su fiel mayordomo; Juanelo Turriano, su relojero, artista genial que tiene dedicada una calle en Madrid, la calle de Juanelo, y Mathys, su médico de cámara. (Y mencionados éstos, digamos ya de una vez, sin dejarlo para otra ocasión que acaso no fuera más oportuna, que la pequeña corte que se llevó al César a Yuste parece que en total no llegaba a cincuenta servidores de toda clase. Además de los nombrados estaban los de la botica, sangradores, cocineros, panaderos, reposteros, cervecedores, jardinero, mozos de caballerizas, lacayos, mozos de comedor, servicios domésticos, etc.).

Descendió el César de la litera y, acompañado del Prior y seguido de su acompañamiento y de la comunidad penetró en la iglesia, donde aquél entonó un solemne *Te Deum*,

La Casa-palacio que el César mandó construir, adosada al monasterio, para su retiro.

(Foto: GUELMI)

que fué cantado por religiosos y seculares, incluido el propio emperador, muy entendido en música profana y tanto y más en la gregoriana y cantos religiosos.

Terminado este piadoso acto, la comitiva imperial se trasladó al palacio, cuyas dependencias todas fué recorriendo en detenida y curiosa visita el César, oyendo las explicaciones que los técnicos le daban y haciendo observaciones y pidiendo aclaraciones en muchos casos. Y así recorrió las dos plantas principales y aún la tercera, que en buen decir debe llamarse la primera, pues que está realmente en primer plano bajo la cubierta en que se alzan las otras dos, una sobre otra, la primera para verano y la alta para invierno, y ambas de cuatro amplias habitaciones iguales, construidas, como todo el palacio, conforme a los planos que el César envió desde Flandes, copia exacta de la casa de Gante, donde vino al mundo, pues quiso que la en que muriese fuera igual a la en que nació, viniendo a formar, a modo de círculo de serpiente que se muerde la cola, un amable recuerdo de su alegre infancia junto con la resolución de su austero retiro, uniendo así en un sombrío y ejemplar simbolismo de novísimas postimerías humanas los dos extremos de la vida: el nacer y el morir.

Con una precisa, fundamental e indefectible circunstancia en la construcción: que desde la habitación-alcoba se pudiese asistir a los Divinos Oficios, divisándose perfectamente desde el lecho, para casos precisos, el altar, y pudiendo servir la abertura comunicante con el templo, de oratorio y comulgatorio.

A la planta principal llegó el César por la rampa construida ex profeso para evitarle la fatiga de la subida, a la que rara vez se daba lugar, pues o la subía en su famosa cabalgadura, o en la silla de mano, descendiendo en la pequeña plaza o terraza, donde mandó construir en el centro una fuente para beber directamente y con comodidad del chorro, como gustaba. Junto a la fuente estaba el poyo o piedra desde donde montaba a caballo, regalos, aquél como la fuente, de la ciudad de Plasencia, y que el Emperador agradeció en extremo a la bella e histórica ciudad



a cuya jurisdicción comarcal Yuste pertenecía. Delante de la terraza abría la gran solana, cubierta, lugar frecuentísimo por el augusto valetudinario que en los días de agudización de dolores o crudos temporales, en ella pasaba la mayor parte de la jornada diurna; desde luego, la vespéral y la última mitad de la mañana, incluso comiendo en ella si el sol meridional convidaba a ello, o los dolores le hacían muy molesto el traslado, por lo que prefería no moverse y continuar allí, cubiertas las piernas por una manta especial guateada de plumas. Y se explica la predilección que por esta grata estancia sentía el anciano enfermo: desde allí gozaba la vista de un encantador paisaje, alto recreo y distracción del espíritu, y por otra parte, venía a dar al jardín, sobre el amplio estanque, donde es fama que el César, cuando su salud se lo permitía, pasaba por él en barca, y pescando las hermosas truchas y otros peces que para este fin en el estanque se cultivaban; recreo éste de la pesca con caña a que también se dedicaba desde la balaustrada de la terraza cuando en ella se veía retenido por los fríos o el reuma.

Seguía en importancia a estas dos habitaciones la dedicada a audiencias, adornada, como todas las demás, sobria y severamente con tapices oscuros y terciopelo negro, algunos cuadros y retratos y el mobiliario preciso, bargueños y sillones fraileros, armas de caza, relojes, una pequeña biblioteca de clásicos y libros de piedad y devoción, cartas geográficas y marítimas, etc., etc.; adquiriendo con todo y por todo un aspecto, mitad por mitad, entre austero y sombrío, muy propio para el plan de vida, más del otro mundo que de éste, que había llevado al Emperador a tan silencioso, recoleto y apartado confín.

En ésta fué donde recibió a sus hermanas, las reinas doña Leonor y doña María; a varios nobles, que de cuando en vez iban a presentarles sus respetos y a rendirle pleito homenaje; a San Francisco de Alcántara, al padre jesuita Francisco de Borja (en el siglo, marqués de Lombay, caballero mayor de la Emperatriz y cuya retirada del mundo es harto conocida para que ahora la repitamos), luego elevado a los altares; y un día, y varios más des-

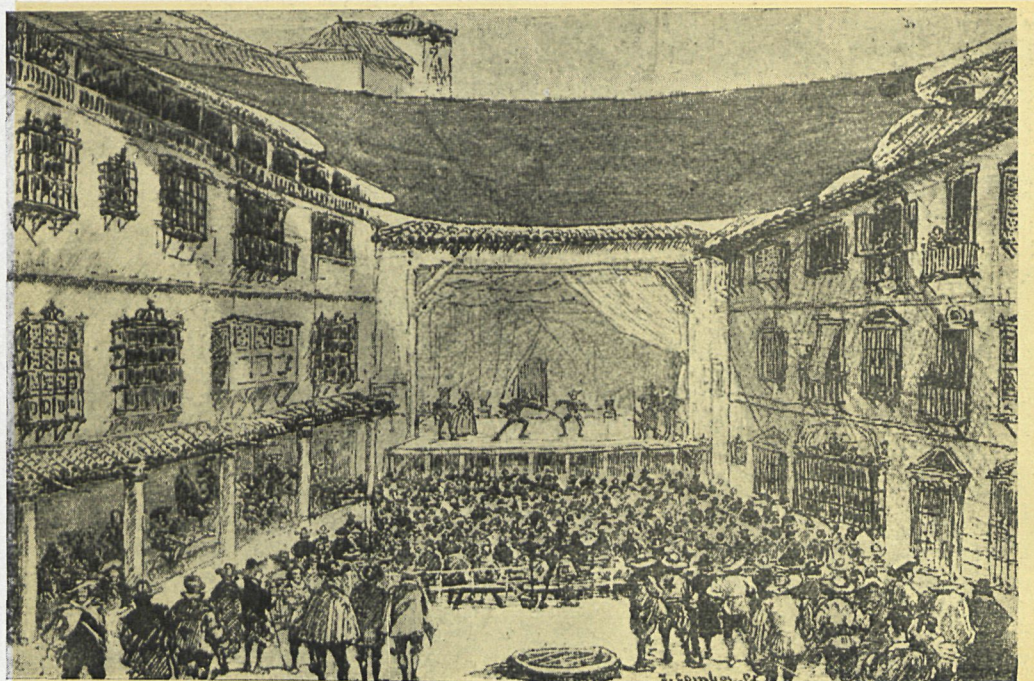
pués, a doña Magdalena de Ulloa, mujer de su mayordomo don Luis Quijada, acompañada de un lindo pajecillo rubio cuya vista turbó al Emperador, haciéndole humedecerse los ojos al acariciarle las blondas guedejas con extraña ternura, mirándole embelesado, viéndose retratado en él, pues el bello infantito era nada menos que el que años más tarde presentara a la Corte Felipe II como su hermano, y a quien la Providencia tenía deparado, en «la más alta ocasión que vieron los siglos presentes, los pasados ni esperan ver los venideros», el grandioso triunfo de la Cruz sobre la Media Luna en aguas de Lepanto; el famoso e histórico Jeromín, ¡don Juan de Austria!

Y en estas susodichas estancias, bien en las de verano, o ya en las de invierno, según la estación, y todas con grandes chimeneas contra el frío enemigo implacable del César, pasaba éste los días dedicado a prácticas de religión, a lecturas piadosas y a la meditación muchas horas; otras, a seguir el curso del gobierno de la nación, y otras, cuando el tiempo y los achaques se lo permitían, dar un paseo a pie, en silla o a caballo hasta el humilladero o la ermita de la Virgen de Belén, o ya pasear por el jardín o dar las referidas vueltas en barca por el estanque pescando las truchas, que luego eran plato suculento suyo en la mesa. Que así, con escasas variantes, fueron los días de su retiro en Yuste para el que había sido el más poderoso Emperador de la Tierra, árbitro de Europa, señor de dos mundos.

Así hasta que uno de ellos, estando sentado, por capricho, en el poyo mencionado junto a la fuente, le cogió en gran dolor que le llevó al lecho, de donde ya no se levantó sino para recibir al Señor, que a diario le era llevado, en la Misa, la que no dejó ni un solo día de oír, y donde entregó su alma a Dios en una muerte tan ejemplarmente cristiana como había sido su vida y como correspondía a tan esforzado paladín de la fe, y a un «alférez de Cristo», como él se intitulaba en diversas ocasiones, y en tono y continente de adjudicarse el más alto y preciado blasón.

LUCAS GONZALEZ HERRERO





Es fácil evocar la figura de Lope de Vega en el famoso Corral de La Pacheca, donde con frecuencia le llevaban sus pasos y, hasta, en ocasiones, sus propias comedias, que eran representadas en el famoso recinto que reproducimos con un antiguo grabado.

HUELLAS DE LOPE DE VEGA

LOPE de Vega fué, como vulgarmente se dice, un madrileño *cien por cien*. Su espíritu era transparente y claro como el aire de Madrid, y penetrante como él. Ninguno de sus coetáneos, con ser todos madrileños (Pedro Calderón, Francisco de Quevedo, Tirso de Molina, el Conde de Villamediana), le igualó en sutileza, prontitud de ingenio, facilidad de pluma, facundia, ternura, y, en suma, humanidad. Su obra nos lo presenta tal como decimos.

Su padre fué un pasamanero montañés, que tenía su taller en la calle de Bordadores, del mismo nombre que dió a su hijo.

Nació en una casa de la calle Mayor, a la altura de la Puerta de Guadalajara, cerca de la breve ría de Milaneses y de la calle de Santiago, donde vivía el librero que iba a ser, con el tiempo, el primer editor de sus comedias.

* * *

Lope de Vega fué bautizado en la iglesia de San Miguel, transformada hoy en un mercado maloliente

Existe un texto del propio Lope en el que se lee: «Nací pared por medio de la iglesia de San Miguel». ¿Pared por medio? No lo entendemos. Que nos lo aclare Federico Carlos Sáinz de Robles, que es el historiador de Madrid que sabe más cosas de su pueblo, también el nuestro. Aunque otros escritores pretenden la palma.

Si nació «pared por medio» nunca pudo ser en la casa que durante casi tres siglos ha pasado por suya, a no ser que quisiera decir «calle por medio». La iglesia de San Miguel, de eso sí tenemos seguridad, fué su pila bautismal y pasó la niñez *enredando* en el taller de la calle de Bordadores. Seguimos su huella calle Mayor adelante —Platerías, plaza Mayor, plaza de la Provincia, convento de Santa Ana, hacia el Corral de la Pacheca— donde se representaba alguna comedia suya, hasta el barrio de las Musas, el cual llevaba este nombre porque allí habitaban comediantes y poetas en las calles del León, Cantarranas y Francos.

La plaza de Santa Ana de nuestros días fué el citado convento frente al Corral de Comedias de doña Isabel de Pacheco («La Pacheca») derribado, como el de la Trinidad, por el rey Plazuelas.

El convento de la Trinidad, en que habitó Tirso de Molina, también madrileño, se convirtió por determinación de José Bonaparte en plazuela, primero del Progreso y hoy de Tirso de Molina.

La huella de Lope de Vega la encontrábamos entre los personajes del «Mentidero de Madrid», que tal nombre recibían las gradas de San Felipe, hoy convertidas en un gran edificio, que fué primera Telefónica (aún se yergue la torreta antigua) y ocupaba toda una manzana, cuyas fachadas corresponden a las calles Mayor, 1; Correo, Pontejos, Conde de Plasencia y Esparteros.

Por la Puerta del Sol, entonces calle del Sol, y convento de la Victoria, dejando a un lado el camino de Alcalá, se iba hacia los Corrales de Comedias y el citado barrio de las Musas.

A Lope se le veía discutir y reír en los mentideros de representantes: uno, frente al que fué, con el tiempo, teatro del Príncipe y hoy, España, por designio del Conde de San Luis, y en otro corro, más de cómicos que de poetas, que se formaba en la misma esquina de la calle del León y Prado, en el día ocupado por el café del Prado, al que concurría diariamente don Santiago Ramón y Cajal.

Hasta que compró la casa de la calle de Francos, hoy de Lope de Vega, en cuyo dintel leemos en latín:

«Toda casa propia es grande.
Toda casa ajena grande es pequeña.»

(*Omnia, propria, magna,
magna aliena parva.*)

* * *

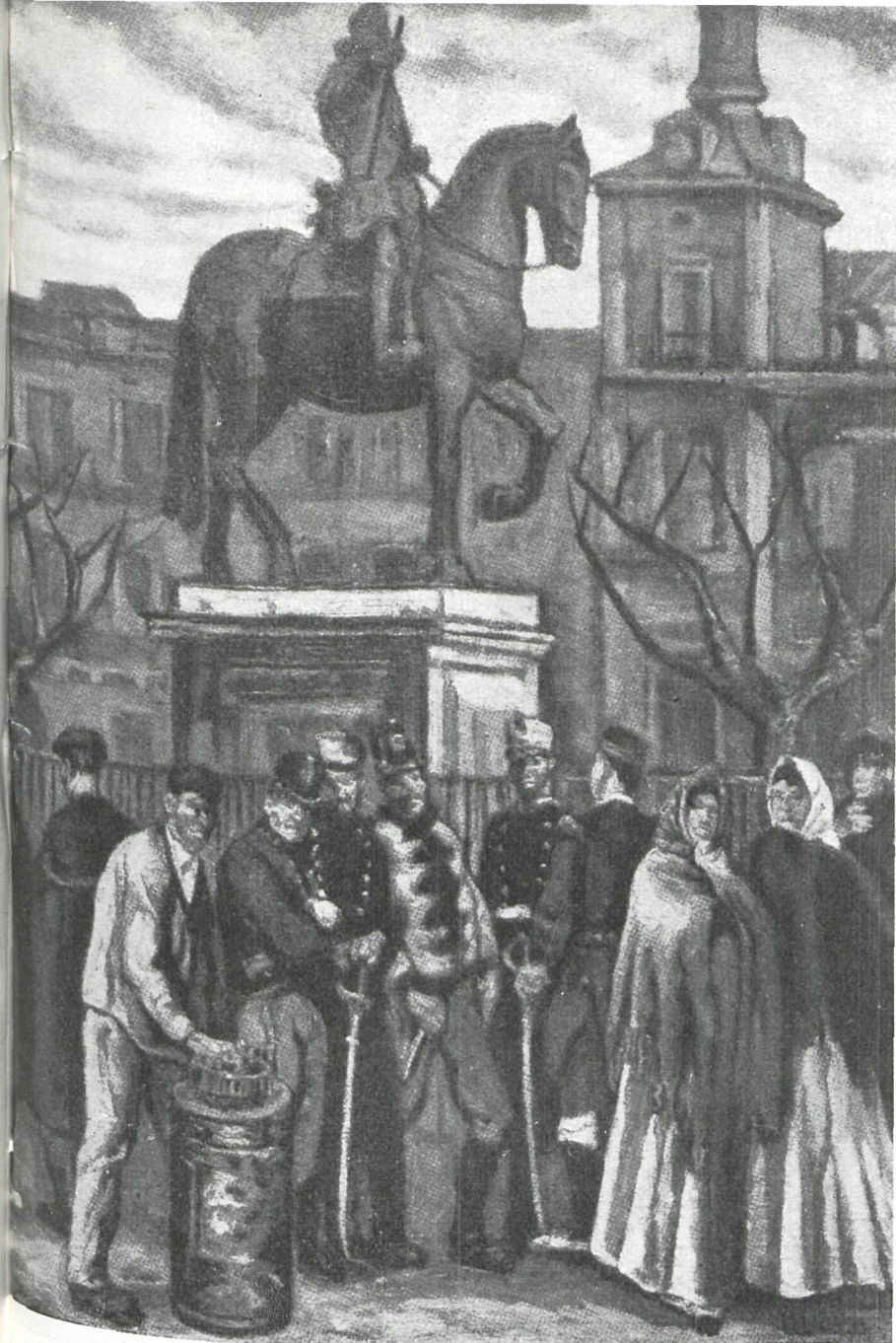
En la casa que como tal se conserva comienzan las melancolías del gran Lope con los hastíos de su carne. El huerto, sombrío, desde que faltan en él los juegos y las risas del hijo predilecto. La ausencia de la hija, profesa en cercano convento, donde van a perderse las cenizas del Fénix, trasladado desde el cementerio de San Sebastián, que dos siglos más tarde pensó en asaltar el poeta Cadalso, dispuesto a rescatar el cuerpo de su amada.

Las huellas de Lope van desde la calle Mayor de los Austrias al Mentidero, la iglesia de San Sebastián, los corrales de comedias, la calle del León, donde solían vivir sus martelos, y, finalmente, la de Francos y el cementerio de San Sebastián, su última morada.

El barrio de las Musas, donde vivían todos ellos —los escritores, los cómicos y las cómicas— comprendía las calles de las Huertas, León, Cantarranas (hoy Lope de Vega), Francos (en la actualidad Cervantes), Santa María, Prado, y lo que el hermano de Napoleón convirtió en plaza de Santa Ana, con sus cervecerías y colmados andaluces, de los que ha desaparecido toda musa, a no ser flamenca.

Pero la huella principal la hallamos en sus obras, que son ligeras, risueñas, respirando madrileñismo y un espíritu ágil y fecundo, que les presta «el acero» de Madrid.

EDUARDO M. DEL PORTILLO.



Nueve óleos de Gutiérrez Solana y su exaltación en la Real Academia Española

“La Plaza Mayor” y una silueta de la última fotografía del pintor.

FUÍ buen amigo del genial pintor montañés, aunque nacido en Madrid a 28 de febrero de 1886, don José Gutiérrez Solana. Empezó nuestra amistad, siendo yo un mozo casi imberbe, en la Cripta Sabática de Pombo, bajo el cuadro imponente y museable que pintara este artista de la famosa tertulia de Ramón. Después continué tratándole en la Sala de exposiciones de la Asociación Castro-Gil, en la calle del Prado, número 23, al lado mismo del viejo Ateneo Artístico, Científico y Literario de Madrid. Allí aprendió a grabar y morder las planchas con ácidos el gran Solana, al lado del maestro lucense don Manuel. Continuamos nuestras largas charlas hasta el año 1936, en que la guerra nos separó. Con la Liberación volvimos a reencontrarnos, en un lugar por demás simbólico y propicio, como es el Rastro madrileño.

Viene todo esto a cuento de la exposición de óleos y recuerdos de José Gutiérrez Solana, que tuvo lugar en las Galerías Altamira, presentada por los expertos don Francisco Pampey y Bernardino de Pantorba. Nueve son principalmente los cuadros allí expuestos: «La procesión», que figuró en la Exposición de París en 1954; «Corrida de toros en villorrio», que ha pasado de unos a otros coleccionistas; «El coleccionista de antigüedades», «Mascarada», «La cuadrilla», «Vieja de Ondárroa», «Hilanderas», «Mujeres de burdel», y «Casa de empeño», todos ellos firmados por Solana, y de su exaltación por Cela en la Real Academia.

Además figuraron en esa exposición dibujos, grabados, pinturas, bocetos bajorrelieves, cráneos de animales y otros cachivaches de extraño carácter, que fué acumulando nuestro pintor y que muchas veces contemplamos en su estudio. Con razón ha escrito Pampey en el introito de la exposición, «que hemos de alegrarnos que todos estos objetos que formaron parte íntima en la vida de José Gutiérrez Solana no hayan desaparecido en la confusión destructiva de un Rastro, y así ahora podemos volver a contemplarlos, con la

